

LA ENSEÑANZA COMO OBJETO DE ESTUDIO

LA ENSEÑANZA COMO OBJETO DE ESTUDIO



ENSEÑANZA Y DESARROLLO EDUCATIVO | ASESOR: DR. ALEJANDRO MÉNDEZ
CUARTO CUATRIMESTRE | DOCTORADO EN ADUCACIÓN

ALBA YANET BONIFAZ NAVARRO
PRESENTA

JUNIO 4, 2022

Introducción

En el presente ensayo, trata de plasmar la interpretación personal de un tema interesante y de gran controversia. **“La enseñanza como objeto de estudio”** mediante siete subtemas: Planificación de la enseñanza; evolución histórica de la enseñanza; ciencias de la educación y pedagogía; aproximación epistemológica a la didáctica. Conceptos de la didáctica; reflejo de los paradigmas científicos en la educación; el acto pedagógico, sus componentes, niveles de análisis, corrientes didácticas actuales; y la comunicación didáctica.

La enseñanza como objeto de estudio

Sin duda alguna, la enseñanza es la parte medular en la educación y estamos en un momento crítico en la sociedad en la que vivimos. Por eso, es necesario unir fuerzas de cada uno de los actores educativos (docentes, directores, autoridades, padres y madres de familia) para contribuir y abonar positivamente para abonar a este proceso.

Es importante que la escuela sea un espacio para contagiar ánimos para engrandecer conocimientos y no solo ser transmisora de información. Asimismo, es importante diferenciar entre el enseñar y aprender. La enseñanza no debe reducirse únicamente a tratar contenidos, más bien, esos contenidos deben aplicarse a situaciones cotidianas, para hacer del alumno un ser pensante, crítico, razonador. Por eso, el maestro ó docente debe ser creativo, curioso y además, aprovechar cada una de las habilidades de los alumnos y alumnas.

Por eso, se puede observar que históricamente la enseñanza ha evolucionado. En la educación van apareciendo diferentes ramas o disciplinas, como ejemplo, la Pedagogía, las Ciencias de la Educación, en la que cada una trata de estudiar y abarcar situaciones específicas para bienestar del ser humano.

Asi también, aparece la Epistemología que tiene como objetivo construir el conocimiento a través de la didáctica y sobre todo, tener claro que, la didáctica debe ir evolucionando de

acuerdo a los cambios que se van presentando en el día a día. Es decir, considerando avances tecnológicos, condiciones de la sociedad actual, y sobre todo ayudar a desarrollar y mejorar la comunidad, porque debe de existir el análisis general y particular de las condiciones del país y de la comunidad donde el centro escolar se encuentra. Esto con la finalidad de lograr la transformación social y personal.

Asimismo, todos los actores de la educación tienen el gran reto de romper paradigmas en la educación y enfocarse en una educación contextualizada con aprendizajes significativos y atendiendo además, la conducta humana, en la que intervienen aspectos psicológicos.

Hoy en día, debe entenderse primeramente que, el alumno o alumna es un ser humano, donde su actuar está relacionado con todo y las partes. Porque como ser humano tiene derechos y sentimientos, donde las emociones juegan un papel muy importante y entonces, el alumno es sujeto por quien el sistema educativo mexicano se esfuerza para formarlo y prepararlo de una forma integral (un todo integrado) y que él pueda enfrentarse a las diversas situaciones que en la vida se le presenten (formados para la realidad).

Sin duda alguna. Los docentes, maestros, profesores, educadores (cual sea la denominación que se le de), juegan un papel muy importante porque deben de ser “seres consientes” y deben de contar con un enfoque integral, donde sean capaces de concebir, organizar y relación la educación y el aprendizaje, tal como lo menciona el Dr. Gonzalo Morales Gómez en el material de lectura.

Ahora bien, hoy se sabe que, el enfoque para la educación no solo es cognitivo, más bien, socio cognitivo y socioemocional. En donde todas las corrientes de la pedagogía (corriente pedagogía conductual, corriente pedagógica activa, corriente pedagógica tradicional, constructivista, social, etc). Todas las corrientes deben unirse para lograr resultados favorables y notables, en donde el aprendizaje debe descubrirse.

Conclusión

A título personal, el tema “la enseñanza como objeto de estudio” me resulta demasiado interesante, porque entiendo la congruencia que la Nueva Escuela Mexicana propone para poner en marcha en agosto del 2023. En donde todos los actores que brindamos servicio a la educación tenemos la oportunidad de ser partícipes para mejorar los procesos de enseñanza y con ello, abonar positivamente para luchar y recomponer la descomposición social que estamos viviendo. Dicha descomposición social a la que me refiero es la pérdida de valores humanos que se están viendo reflejados en secuestros, desapariciones, abusos contra mujeres, tráfico de órganos, narcotráfico a pequeña y gran escala.

Es por eso que, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) propone poner en marcha para encaminar el sistema educativo mexicano hacia una educación basada en 7 principios básicos como son: Fomento de la identidad por México, responsabilidad ciudadana: honestidad, transformación de la sociedad, respeto de la dignidad humana, interculturalidad, cultura de paz, respeto por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, que enmarcan cinco valores importantes como son: Responsabilidad social, honestidad, equidad, inclusión y excelencia. Con esto, el personal docente debe motivarse para trabajar por el aprendizaje significativo a través de una enseñanza integral en donde se equilibran los aspectos sociocognitivos y socioemocionales en el Nuevo Marco Curricular Común (NMCC).

Sin embargo, es inevitable hablar de las debilidades que enfrenta la educación en México, empezando por los sindicatos que en lugar de sumar fortalezas para mejorar, luchan y luchan porque sienten violentados sus derechos y toman cualquier oportunidad para trabajar lo menos posible. Por eso, es de suma importancia concientizar a todo el personal educativo y se haga partícipe en este nuevo proceso de enseñanza que está por venir.

Otras debilidades que también deben mencionarse son, la falta de infraestructura y conectividad a internet en los centros escolar, así como también lograr la congruencia

entre la política pública y la política educativa. Porque tal parece que, la política educativa obedece a la política pública y con ello no logran concretarse nunca los objetivos plasmados a largo plazo. Esto, porque en cada sexenio se presentan cambios que obedecen a intereses personales de unos cuantos, quedando sin concretar avances positivos en la educación.

Fuente:

Enseñanza y Desarrollo Educativo. (2022). En A. Méndez (Comp.), IELE 0001: *La enseñanza como objeto de estudio* (pp. 9-67). Universidad del Sureste.